



GRADO EN  
ENFERMERÍA  
ENF120  
Enfermería Clínica  
General II



San Rafael | UNIVERSIDAD  
CIENCIAS DE LA SALUD | NEBRIJA

**Asignatura:** ENF120 - Enfermería Clínica General II

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 2018-2019

**Semestre:** 4º

**Grupo:** 2º

**Equipo Docente:** Óscar Arrogante Maroto, Gracia María González Romero y Sabrina Samith Accardi

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Enfermería Clínica General II es una asignatura obligatoria con 6 créditos ECTS que se impartirá en el segundo semestre del curso académico 2018-2019.

En cada bloque se tratarán a nivel teórico los cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de salud del paciente adulto, profundizando en las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería, para la elaboración de planes de cuidados. Además, se realizarán actividades de participación y dirigidas a fin de desarrollar habilidades prácticas en los diferentes procesos.

A nivel práctico se manejarán las taxonomías NANDA-NIC y su interrelación para confeccionar planes de cuidados mediante la elaboración y ejecución de supuestos prácticos, y a través de la participación en talleres, seminarios y actividades dirigidas, se abordarán de manera integral los conocimientos metodológicos de los cuidados de enfermería ante dichas alteraciones de salud, desarrollando los procedimientos de enfermería característicos de cada problema para fomentar la toma de decisiones ante situaciones clínicas cotidianas, todo ello enmarcado en el modelo conceptual de Orem, con el objetivo principal de favorecer el autocuidado del paciente.

## **TEMARIO**

### **BLOQUE 1: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES ENDOCRINOMETABÓLICAS.**

Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.

Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.

Tema 3: Cuidados específicos.

Tema 4: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC): Caso clínico.

### **BLOQUE 2: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES NEFROURINARIAS.**

Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.

Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.

Tema 3: Cuidados específicos.

Tema 4: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC): Caso clínico.

### **BLOQUE 3: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES MUSCULOESQUELÉTICAS.**

Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.

Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.

Tema 3: Cuidados específicos.

Tema 4: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC): Caso clínico.

### **BLOQUE 4: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.**

Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.

Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.

Tema 3: Cuidados específicos.

Tema 4: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC): Caso clínico.

### **BLOQUE 5: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES HEMATOLÓGICAS Y ONCOLÓGICAS.**

Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.

Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.

Tema 3: Cuidados específicos.

Tema 4: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC): Caso clínico.

### 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<p><b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b></p> <p>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p> <p>CG.14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p> <p>CG.26. Motivación por el logro.</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las fuentes de información de interés en ciencias de la Enfermería y gestionar su contenido.</li> <li>• Participación activa en el trabajo de grupo.</li> <li>• Conocimiento sobre las implicaciones éticas básicas de la profesión</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</li> <li>• Muestra interés por alcanzar los objetivos de manera satisfactoria.</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, utiliza y aplica en la práctica las teorías y modelos de enfermería.</li> <li>• Capacidad para desarrollar planes de cuidados atendiendo a los aspectos de respeto, tolerancia y creencias del paciente.</li> <li>• Capacidad para desarrollar un plan de cuidados y evaluar su impacto, para tomar decisiones sobre el mantenimiento, modificación o finalización del mismo.</li> <li>• Basa las actuaciones de enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</li> <li>• Conocimiento y destreza en la aplicación de diferentes técnicas para atender las necesidades básicas del paciente, priorizando según necesidad.</li> </ul>

<p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.11. Capacidad para hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p> <p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación a la práctica clínica.</li> <li>• Conocimiento y destreza en la administración de fármacos por las distintas vías y aplicación de procedimientos terapéuticos.</li> <li>• Capacidad de establecer comunicación eficaz con pacientes, familiares, grupos sociales y otros profesionales.</li> <li>• Conoce y muestra una actitud de respeto frente a los derechos de información, autonomía y consentimiento informado del paciente.</li> <li>• Conoce y aplica cuidados y procedimientos específicos de atención domiciliaria para personas con movilidad limitada.</li> <li>• Motivación por las exigencias de calidad en la atención de enfermería.</li> <li>• Habilidad para informar y supervisar a familiares y cuidadores.</li> </ul>
--	--

CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej. Dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

CE.18. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

CE.24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

CE.35. Capacidad de dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

CE.36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

<p>CE.38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidados según los estándares de calidad relevantes</p> <p>CE.39. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.</p>	
--	--

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (1,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesorado los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al estudiante y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del estudiante con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones por parte de los propios estudiantes, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,3 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los estudiantes aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

**Tutorías: (0,6 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS)** Los estudiantes presentarán individualmente o en grupo uno o varios trabajos, los cuales tienen que ser de tipo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,5 ECTS)** El estudiante llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

**Es necesaria una nota FINAL mínima de 5 puntos para aprobar la asignatura.**

### **Matrícula de honor:**

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

La decisión de proponer a un alumno para matrícula de honor es exclusiva del profesor, por lo que si se considera que, aunque el estudiante tenga una calificación superior a 9,0, su trayectoria no es la suficiente para la entrega de la misma no se otorgará.

Aquellos alumnos que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional según las indicaciones del profesor. La matrícula no estará concedida hasta que se evalúe el trabajo presentado, y se tome una decisión en base al mismo.

### **5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

#### **Convocatoria Ordinaria:**

- 5.1.1.- Examen final: 60%.
- 5.1.2.- Actividades académicas dirigidas: 40%.

#### **Convocatoria Extraordinaria:**

- 5.1.3.- Examen final: 80%.
- 5.1.4.- Actividades académicas dirigidas: 20%.



## 5.2. EXÁMENES:

Se componen de dos partes, una tipo test y otra con formato de preguntas con respuesta corta.

- El tipo test tiene un valor del 70% del examen. Cada pregunta dispondrá de cuatro opciones posibles, de las que sólo una es correcta. Las preguntas nulas y las no contestadas no puntúan (ni positivo ni negativo). Las preguntas falladas tendrán una penalización negativa de 1/3 del valor.
- El formato de respuesta corta tiene un valor del 30%.  
Será obligatorio obtener al menos un punto, de los tres posibles, en el formato de preguntas con respuesta corta para corregir el resto del examen. En caso de no obtener esta puntuación, la calificación final será de 0.

Para proceder a realizar la media ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso, siendo su nota final la obtenida en el examen.

## 5.3. RESTRICCIONES:

- Asistir a un mínimo del 75% de las sesiones marcadas como obligatorias, independientemente de que sean actividades dirigidas o no.  
Estas sesiones serán especificadas por el docente.
- Obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos en las Actividades Dirigidas. La no entrega o falta de asistencia a alguna de dichas actividades, implicará una nota de 0 en dicho apartado.

El incumplimiento de los requisitos anteriores, implicará que el alumno no pueda presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Toda la Bibliografía básica, se puede consultar en el catálogo OPAC (<https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?ACC=258&DI=720>)

### ● Bibliografía básica

- Alfaro-LeFevre, R. (2013). *Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico* (8ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.
- Bickley, L.S. (2012). *Guía de exploración física e historia clínica*. BATES. Barcelona: Wolters Kluwers.
- Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner C.M. (Eds.). (2014). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (6ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (Eds.). (2015). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2015-2017*. Barcelona: Elsevier.
- Jensen, S. (2012). *Valoración de la salud en Enfermería. Una guía para la práctica*. China: Wolters Kluwers.
- Johnson M. (2011) *Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones: Interrelaciones NANDA-NOC-NIC*. Madrid: Elsevier.
- LeMone, P., Burke K. (2009). *Enfermería medicoquirúrgica* (Vols.1-2). Madrid: Pearson.
- Lynn P. (2014) *Enfermería clínica de Taylor. Competencias básicas* (volumen I y II) (3ª ed.) Madrid: Wolters Kluwers.
- Monsieurs K. G., et al. (2015). *European Resuscitation Council Guidelines for Resuscitation 2015. Section 1. Executive Summary Resuscitation*. Disponible en: [http://www.cercp.org/images/stories/recursos/Guias%202015/ERC\\_Guidelines\\_2015\\_FULL.pdf](http://www.cercp.org/images/stories/recursos/Guias%202015/ERC_Guidelines_2015_FULL.pdf)
- Smeltzer, S.C., Bare, B.G., Hinkle, J.L., Cheever, K.H. (2013). *Brunner y Suddarth. Enfermería Médico-quirúrgica*. (Vols.1-2). Barcelona: Wolters Kluwers.
- Smith, S.F., Duell, D.J., Martin, B.C. (2009). *Técnicas de Enfermería clínica*. (Vols.1-2). Madrid: Pearson.

● Bibliografía complementaria

- Ackley, B.J., Ladwing, G.B. (2007). *Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación*. Barcelona: Elsevier.
- Alligood M.R. (2018). *Modelos y Teorías de Enfermería*. Madrid: Elsevier.
- Álvarez Rodríguez, J.A. (2014). *Extravasaciones, un problema real*. León: J. Alfonso Álvarez Rodríguez.
- Boyer, M.J. (2009) *Matemáticas para enfermeras*. Buenos Aires: Manual moderno.
- Carpenito, L.J. (2005). *Planes de cuidados y documentación clínica en Enfermería. Diagnósticos de enfermería y problemas de colaboración*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.
- Carpenito, L.J. (2013). *Manual de Diagnósticos Enfermeros*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Dubin, D. (1976) *Electrocardiografía práctica: lesión, trazado e interpretación*. México DF: Nueva Editorial Interamericana; 1976.
- European Resuscitation Council (ERC). (2011). *Soporte Vital Inmediato. Guías de la ERC. Edición 2010*. Barcelona: Consejo Español de RCP.
- García García, A. (2005). *Enfermería de quirófano. Cuidados avanzados*. Madrid: DAE.
- Gómez Brau, A.J. (2010). *Manual práctico de instrumentación quirúrgica en enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Gordon, M. (2007) *Manual de diagnósticos de enfermería*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana
- Harvey, M. (2016). *Cálculo y administración de medicamentos. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Lewis, Heitkemper, Dirksen. (2004). *Enfermería Médico-quirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos*. Madrid: Mosby-Elsevier.
- Luis Rodrigo, M.T. (2010). *Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica*. Barcelona: Elsevier.
- Merayo Pérez, A., Bravo Pérez, E., Gordón Carbonell, F. (2014). *La comunicación con el paciente: Habilidades emocionales para los profesionales de la salud*. Madrid: Elsevier.
- Oltra Rodríguez, E. et al. (2007). *Suturas y cirugía menor para profesionales de enfermería*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana,
- Potter, P.A., Perry A.G. (2003). *Enfermería Clínica: técnicas y procedimientos*. Madrid: Harcourt.
- Piriz Campos, R., Fuente Ramos, M. (2009). *Enfermería Médico-quirúrgica (Vols.1-3)*. Madrid: DAE. .
- Proehl, J.A. (2005). *Enfermería de Urgencias: técnicas y procedimientos*. Elsevier.

- Rifá, R., Olivé C., Lamoglia, M. (2012). *Lenguaje NIC. Para el aprendizaje teórico práctico en Enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Slachta, P.A. (2016). *Cuidado y atención de heridas. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Swearingen, P.L. (2008). *Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios*. Madrid: Elsevier Mosby.
- Webb, A. (2016). *Procedimientos en Enfermería. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Wilkinson, J.M., Ahern, N.R. (2008). *Manual de Diagnósticos de Enfermería*. Madrid: Pearson.

● **BASES DE DATOS:**

**Suscritas por Centro Universitario San Rafael-Nebrija:**

EBSCO: incluye las bases de datos de Science Direct, Medline y CiberIndex  
CINAHL.

**De acceso libre:**

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)  
Biblioteca Cochrane Plus  
Biblioteca Virtual en Salud  
Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)  
CSIC: bases de datos ICYT - ISOC – IME  
Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)  
Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)  
ISI Web of Science  
JBI CONNECT+  
Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)  
PubMed  
SciVerse Scopus  
Guía Salud  
Scielo

● **ARTÍCULOS EN REVISTAS:**

Enfermería clínica  
Evidence Based Nursing  
Index  
International Nursing Review  
Metas de Enfermería  
Nure (electrónica)  
Nursing  
Rol de Enfermería

● **HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS:**

NNN Consult  
Refworks (gestor bibliográfico)

● **OTROS RECURSOS:**

Colegio Oficial de Enfermería de la Comunidad de Madrid (CODEM).

## 7. BREVE CURRICULUM

### **D. Óscar Arrogante Maroto:**

Doctor en Psicología (2014) y Premio Extraordinario al Doctorado (2015). Máster en Investigación en Psicología (2011) y en Psicopatología y Salud (2007). Licenciado en Psicología Clínica (2005) y Diplomado Universitario en Enfermería (2000). Instructor en Simulación Clínica (2017).

Experiencia en el ámbito hospitalario (principalmente en las unidades de cuidados intensivos, reanimación, urgencias, quirófano, onco/hematología, cirugía general y medicina interna) y en atención primaria. Los últimos 10 años ha desarrollado su actividad asistencial en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid). Coordinador del Grupo de Atención a la Familia en dicha UCI y vocal de la Comisión de Gestión del Conocimiento en mencionado hospital. Miembro de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC), de la Sociedad de Medicina Intensiva de la Comunidad de Madrid (SOMIAMA), de la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SESSEP) y de la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).

Experiencia docente como Tutor de Prácticas de Grado en Enfermería y de Postgrado en Máster de Urgencias y Críticos de alumnos de la URJC y de la UEM. Impartición de cursos principalmente relacionados con cuidados intensivos y RCP básica y avanzada.

Cuenta con más de 50 contribuciones a congresos y jornadas, tanto nacionales como internacionales, destacando la publicación de artículos en revistas indexadas en JCR y en las principales revistas de enfermería de impacto de nuestro país. Es miembro del Comité Asesor y revisor de la revista *Enfermería Intensiva*, miembro del International Advisory Board y revisor de la revista *Nurse Education in Practice* y revisor de las revistas *Aquichan* y *Metas de Enfermería*.

### **D<sup>a</sup> Gracia Maria González Romero:**

Doctora en Enfermería (*Sobresaliente Cum Laude*) (2011). Máster en investigación en Cuidados por la UCM. Diplomada en Enfermería y Graduada en el curso de adaptación al Grado de la UCM.

Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico San Carlos. Cuenta con experiencia en otras áreas asistenciales hospitalarias (Unidades de cuidados críticos, banco de sangre y hospitalización), así como en atención primaria. Experiencia docente desde el año 2005 en la diplomatura/grado de Enfermería, Postgrado y cursos de formación continuada. También cuenta con experiencia como tutora y profesora colaboradora de prácticas de Grado y Postgrado. Profesora del Centro Universitario San Rafael Nebrija desde el año 2012, impartiendo en el Grado de Enfermería las asignaturas de Enfermería clínica, cuidados críticos y prácticas tuteladas. Desarrolla labores de gestión al ser la Directora del título propio de humanización y atención espiritual en las sociedades plurales desde el año 2016.

En su labor investigadora forma parte de diferentes grupos de investigación. Experiencia en publicaciones en revistas científicas, y congresos nacionales e internacionales.

**D. Sabrina Samith Accardi:**

Experta en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias. Experta en Enfermería Escolar. Diplomada en Enfermería por la UCM. Graduada en Magisterio de Educación Primaria.

Cuenta con diez años de experiencia clínica en servicios de urgencias, así como de enfermera colaboradora de prácticas clínicas. Posee también años de experiencia docente impartiendo talleres teórico-prácticos a alumnos de enfermería y a personal no sanitario sobre educación sanitaria. Asimismo cuenta con experiencia como docente con alumnos de Primaria.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

**Óscar Arrogante Maroto**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 5.2.

Teléfono: 91 564 18 68.

Fax: 91 3441357

Correo electrónico: oarrogan@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo-e): Martes 17:30-19:30h. Miércoles 17:30-19:30h.

**Gracia María González Romero**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 5.2

Teléfono: 91 564 18 68.

Fax: 91 3441357

Correo electrónico: ggonzale@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo-e): Miércoles 10:30-11:30h. Jueves 08:30-10:30h

**Sabrina Samith Accardi**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 3.1.

Teléfono: 91 564 18 68.

Fax: 91 3441357

Correo electrónico: ssamith@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo-e): Miércoles 09:30-11:30h. Jueves 09:30-11:30h

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería      CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: ENF120 - Enfermería clínica general II

CURSO: 2º

SEMESTRE: 4º

CRÉDITOS ECTS: 6

Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del estudiante	Horas Presenciales
1	Presentación materia. Guía docente de la asignatura. Bibliografía y otros recursos		1.0
2	Presentación de Trabajos y Actividades Dirigidas		1.0
3-9	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones endocrinometabólicas		7.0
10-16	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones nefrourinarias		7.0
17-25	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones musculoesqueléticas		9.0
26-34	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones neurológicas y de los órganos de los sentidos.		9.0
35-42	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones hematológicas y oncológicas.		8.0
43-45	Exposición de trabajos		3.0
	<b>HORAS TEÓRICAS</b>		<b>45</b>
	<b>TUTORÍAS + DIRECCIÓN DE TRABAJOS + PRÁCTICAS</b>	<b>35.0</b>	
	<b>EVALUACIÓN</b>	FINAL ORDINARIA	<b>2.0</b>
		FINAL EXTRAORDINARIA	<b>2.0</b>
	<b>TRABAJO DEL ALUMNO</b>	<b>66.0</b>	
<b>TOTAL 150 HORAS</b>			

*NOTA: Este cronograma tiene carácter orientativo y puede sufrir cambios dependiendo de la evolución del curso. Las posibles modificaciones serán anunciadas con suficiente antelación a los estudiantes.*